



♥ Guía de Ciencias Políticas

Grado 3°B

LA POLITICA

FREDY CALDERON

Docente



Tabla de Contenidos

Datos Generales	iii
Objetivo de Aprendizaje	iii
Introducción	iii
¿Qué voy a aprender?.....	4
Lo que estoy aprendiendo	5
Practico lo que aprendí.....	9
¿Cómo sé que aprendí?	9
¿Qué aprendí?	15



Datos Generales

Objetivo de Aprendizaje



Reconocer la importancia de la política como ciencia



Introducción

En esta guía de aprendizaje desarrollaran una serie de actividades que los lleven a clarificar conceptos básicos relacionados con las ciencias políticas, no es necesario imprimir o transcribir la totalidad de este material y el desarrollo de las actividades se realizan en el cuaderno del área.

Si se requiere información adicional, cualquier duda, y las evidencias de las actividades a desarrollar, comunicarse al número 3114298581. El horario de asesorías es el asignado. La fecha de entrega de las evidencias está programada para el viernes 5 de febrero del 2021.

MACEO



¿Qué voy a aprender?

Responde en tu cuaderno solo con lo que tu sabes o crees:

1. ¿Qué entiendes por política?
2. ¿Por qué crees que la política es una ciencia?

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RURAL - LA FLORESTA

MACEO



Lo que estoy aprendiendo

Qué es Política:

La política es la ciencia de la gobernación de un Estado o nación, y también un arte de negociación para conciliar intereses.

El término proviene del latín *politicus* y este término del griego *politiká*, una derivación de *polis* que designa aquello que es público, o *politikós*, que significa 'civil, relativo al ordenamiento de la ciudad o los asuntos del ciudadano'.

El significado de política es muy amplio y está relacionado, en general, a lo que se refiere al espacio público.

En la ciencia política, se trata de la forma de actuación de un gobierno frente a determinados temas sociales y económicos de interés público: la política de educación, la política de seguridad, la política salarial, la política de vivienda, la política de medio ambiente, etc, las cuales se generalizan en el término políticas públicas.

El sistema político es una forma de gobierno que engloba las instituciones políticas para gobernar una nación. La monarquía y la República son los sistemas políticos tradicionales.

Dentro de cada uno de estos sistemas puede haber variaciones significativas a nivel de organización. Existen varios tipos de ideologías políticas, como el totalitarismo, el conservadurismo, el socialismo, el liberalismo, el nacionalismo, el anarquismo, etc.

En un sentido más amplio, el término política puede ser usado como un conjunto de reglas o normas de una determinada institución.

Por ejemplo, una empresa puede tener una política de contratación de personas con discapacidad o de no contratar a mujeres con hijos menores de edad. La política laboral de una empresa se define también por su visión, misión, valores y compromisos con los clientes.



¿Para qué sirve la política?

La política surgió como una necesidad de los individuos de organizarse en miras a tomar decisiones, cumplir objetivos, llegar a acuerdos y facilitar la vida en sociedad resolviendo conflictos de manera democrática.

Se cree que tiene sus inicios en el periodo Neolítico, cuando la sociedad empezaba a organizarse de manera jerárquica y algunos individuos obtenían poder por sobre el resto, por lo que se sostiene que la política es tan antigua como la **humanidad** en sí.

En un sistema democrático, los **ciudadanos** eligen a ciertos individuos para que ocupen los principales cargos políticos y, desde allí, los representen frente a los conflictos o situaciones propias de la vida en comunidad, tanto en el plano interno como externo (en relación a otros países).

Características de la política

En una democracia, la política es llevada a cabo por individuos elegidos por los ciudadanos.

Algunas de las características más destacadas de la política son:

- Es una forma de poder.
- Es llevada a cabo por individuos elegidos por los ciudadanos.
- Busca resolver conflictos dentro de una sociedad para garantizar el bien común.
- Está formada por un conjunto de actividades y responsabilidades.



- Es estudiada por los politólogos.
- Se implementa tanto a nivel de los [Estados](#) como de agrupaciones e instituciones.
- Está plasmada en diferentes sistemas políticos y [formas de gobierno](#).

Sistemas políticos

Un sistema político es un conjunto de instituciones, **creencias** y **valores**, generalmente bajo el mando de uno o varios partidos políticos que guían la dirección de un gobierno. Los sistemas políticos varían en cada Estado según la relación que se establece entre los poderes que lo constituyen.

Los sistemas políticos pueden ser:

- **Sistemas autoritarios.** Se caracterizan por la supresión de las [libertades](#) individuales, principalmente [la de expresión](#) y representación. Toda la actividad política está concentrada en manos de un partido único. Estos sistemas se caracterizan por el poder excesivo atribuido a una sola persona o [líder](#) por un período prolongado de tiempo y una división de poderes muy débil o inexistente. Algunos ejemplos de formas de gobierno autoritarias son: la tiranía, la [dictadura](#), la [oligarquía](#) y la [anarquía](#).
- **Sistemas democráticos.** Se caracterizan por la división de poderes. El pueblo no ejerce el poder directamente, sino que elige a sus representantes (que se mantienen en el cargo por un periodo determinado de tiempo) mediante elecciones libres. Algunos ejemplos de formas de [gobierno democráticas](#) son: la [república](#), el presidencialismo y la [monarquía constitucional](#).



Poder político

El poder político está compuesto por la suma de responsabilidades y acciones que ejercen los individuos que acceden a un cargo político. En un sistema democrático, los políticos son elegidos por los ciudadanos de manera libre y mediante el voto popular.

El poder es entregado por el pueblo a los representantes para que obren en miras al bien común, respetando las funciones asignadas para cada cargo político, abogando por los derechos y libertades de los ciudadanos, y garantizando el cumplimiento de obligaciones.

El poder político se considera abusivo cuando se extralimita de sus funciones y obligaciones, generalmente toma como propias responsabilidades de otros poderes. El abuso de poder político ha llevado, a lo largo de los años y en muchos países del mundo, a la aparición de figuras autoritarias y sistemas de gobierno tiránicos que no respetaron la voluntad popular.

Ideologías políticas

Al hacer referencia a ideologías políticas es posible hacer una división en dos grupos:

- Política de izquierda. Tal como el socialismo o el comunismo, que buscan principalmente la igualdad social.
- Políticas de derecha. Como lo es el liberalismo y el conservadurismo, que acatan el derecho a la propiedad privada y al libre mercado.



Practico lo que aprendí

1. Lee y analiza atentamente la información anterior.
2. En base a la misma responde:
 - a. escribe tu propia definición de política
 - b. en base al texto da 3 ejemplos de actividad política
 - c. ¿Por qué es necesaria la política?
 - d. Cuales son (a tu juicio) las características más importantes de la política?
 - e. Explica mediante un ejemplo la diferencia entre un sistema político autoritario y uno democrático
 - f.Cuál es la diferencia entre ideologías políticas de derecha y de izquierda?



¿Cómo sé que aprendí?



¿Qué es la política?

No debe impregnarlo todo, como quiere el populismo. Ni tampoco tiene que evaporarse, como propone la tecnocracia. Es lo que está en medio, entre el sistema y el individuo. La gestión de las reglas comunes y no de los nombres propios

VÍCTOR LAPUENTE GINÉ

17 ABR 2016 - 18:00 EDT

EDUARDO ESTRADA

Andamos confundidos. Los ciudadanos no queremos elecciones, pero nos disgustan todas las coaliciones sobre la mesa. Los políticos no ponen líneas rojas, pero levantan muros a los del otro bando. Y los periodistas sueltan el “pónganse de acuerdo de una vez” en sus sermones matinales para, a continuación, pasar a destripar las declaraciones de fulanito de tal contra menganito de cual. Montañas de nobles aspiraciones políticas paren ratones de cotilleo.

Cuando todos los integrantes de un ecosistema están despistados suele deberse a que falla algo básico. Como el aire o el agua. Algo tan primordial que lo damos por descontado. Y, en nuestro caso, creo que lo que nos falla es una definición compartida de política. Los españoles no nos ponemos de acuerdo sobre qué es la política. Y, si no sabemos qué es, no podemos mejorarla.

No es que carezcamos de definiciones teóricas. Tenemos muchas reflexiones escritas sobre el sentido de la política. Lo que nos falta es una definición operacional que nos permita navegar en un contexto socioeconómico crecientemente complejo e impredecible. Hasta hace poco vivíamos en un mundo



con muchos riesgos. Por ejemplo, no sabíamos si tendríamos un año de vacas gordas o de vacas flacas. Y, en ese contexto, era relativamente fácil ponerse de acuerdo en cuál es el ámbito de la política. En realidad, se trataba de continuar con la lógica anticipada ya en la Biblia: guardar en los años de vacas gordas en previsión de los años de vacas flacas. Pero ahora vivimos en una realidad con muchas incertidumbres, que son más amenazantes que los riesgos. No sabemos si nos aguarda un año de vacas o de patos. O de cisnes negros. La labor de la política no está tan clara. Las fronteras entre lo que nos concierne a todos y lo que concierne sólo a los individuos son más difusas que nunca.

Así, en España se han consolidado dos visiones antagónicas de la política que, una por defecto y otra por exceso, dificultan la comunicación entre los adversarios políticos. Y polarizan el país hacia dos tentaciones igualmente peligrosas: el populismo, para quienes la política debe impregnarlo todo, y la tecnocracia, para quienes la política debe evaporarse y dejar paso a los expertos.

Unos, sobre todo idealistas de izquierdas, piensan que “todo es política”. Su objetivo es “conquistar espacios para la política”, arrebatándoselos a los mercados. Cuantos más aspectos abarque la política, más justa será una sociedad, pues política es sinónimo de justicia. De forma que, cada conflicto aislado (de los retrasos de los trenes y los accidentes de tráfico en autopistas de peaje a las cuentas *offshore* en paraísos fiscales), cualquier molino de viento, se convierte en una excusa para emprender una quijotesca batalla contra los gigantes mercados. Los problemas son sistémicos. Los casos de corrupción no son hechos aislados o contingentes a unas instituciones determinadas, sino el resultado de un sistema corrupto. Esta actitud es la antesala de populismo, el “poscapitalismo” o cualquier otro “ismo” que nos salvará de este valle de lágrimas.



Los papeles de Panamá se analizan como casos morales o se acusa a los paraísos fiscales

Los otros, fundamentalmente realistas de derechas, achican tanto la definición de política que la reducen a su factor humano. La política son los políticos. Si hay corrupción es porque hay políticos deshonestos. En toda cesta habrá algunas manzanas podridas. Se quitan y ya está. La política consiste en sustituir a los individuos (o partidos) malos por los buenos. Luego, los más conservadores propondrán oposiciones hasta para el cargo de ministro y los más aperturistas mecanismos de selección propios de una *start-up*, pero con el mismo sustrato de fondo: el gobierno de los mejores.

Pero la buena política no es ni una cosa ni la otra: ni cuestionar el “sistema” en general ni a unas personas en particular. La política es lo que está en medio, entre el sistema y el individuo. La política es la discusión sobre las normas formales, las instituciones, que regulan el comportamiento de los miembros de una comunidad.

Las sociedades que circunscriben el ámbito de la política a este terreno intermedio tienen más posibilidades de superar los problemas colectivos que aquellas, como la española, donde no existe un consenso mínimo sobre cuál es la esfera de actuación de la política.

La cuestión es intentar saber qué normas y protocolos han propiciado la evasión de impuestos

Veámoslo con la discusión en torno a los papeles de Panamá. En España predominan dos visiones. Por un lado, se discuten hasta la saciedad los casos individuales. De forma justificada o no, hemos hecho juicios mediáticos a numerosas personalidades con relevancia política. La asunción de fondo es que se trata de un problema de moralidad individual: hay buena gente, que paga sus



impuestos, y mala gente (o una mala tribu político-empresarial), que crea sociedades *offshore* para evadirlos. Y, por el otro, abundan las grandes reflexiones sobre el sistema económico global y la imperiosa necesidad de coordinar una acción internacional contra los paraísos fiscales. Aquí la asunción de fondo es que falla el sistema capitalista o la globalización en su conjunto. La sed de sangre de unos y otros es saciada: sabemos que hay unos individuos (y algún partido político) pérfidos o un sistema global perverso. Pero, como es fácil de imaginar, ni de una visión ni de la otra salen prescripciones útiles.

Al contrario, en otros países europeos la discusión transcurre más en el ámbito propio de actuación de la política, sin caer en los casos individuales y, a la vez, sin elevarse a las nubes abstractas del sistema. Obviamente, también se ha hablado de personas particulares y se ha especulado sobre la globalización económica, pero periodistas y analistas han puesto el foco sobre las reglas impersonales que han permitido la fuga de capitales a paraísos fiscales. La asunción de fondo es que el problema no es individual ni sistémico, sino institucional. ¿Qué normas y protocolos de actuación de las instituciones públicas, pero también de las privadas como los bancos, han propiciado la evasión de impuestos? Y, en consecuencia ¿qué cambios normativos habría que introducir para revertir esta situación? En estos países se habla más de, y con, representantes de bancos y de reguladores públicos que de evasores concretos. Más de las instituciones que han fomentado el pecado que de los pecadores.

Algo similar ocurre con muchos otros debates políticos, como, por ejemplo, la lucha contra la corrupción. Nos obsesionamos con los casos particulares (de personas o partidos) o nos dejamos arrastrar en meditaciones vagas sobre el sistema. Olvidando que la política es la gestión de las reglas comunes y no de los nombres propios



Actividad

1. Lee atentamente el anterior artículo periodístico publicado por el diario EL PAIS de España.
2. Escribe un texto de mínimo 12 líneas en el que expreses su posición crítica a cerca del artículo mencionado
3. Cuáles de las posturas allí expuestas se podrían aplicar al contexto de nuestro país.

MACEO



¿Qué aprendí?

Envía un audio de uno o dos minutos en el que expliques el concepto de política que construiste en el puto 2 del practico lo que aprendí de esta guía.

MACEO